



Aprender sin distancias

Descripción

Hace tan sólo pocos años era improbable imaginar una situación en el mundo de la educación como la actual. La tecnología, entendida como el arte del saber hacer, ha estado siempre presente en la historia de la pedagogía, pero en las dos últimas décadas del siglo XX ha tomado un papel predominante como instrumento al servicio de la educación. Desde el uso de los magnetófonos, la televisión, el vídeo, pasando por la enseñanza asistida por ordenador, los distintos instrumentos tecnológicos que han entrado en nuestra cotidianeidad a través de los salones de nuestras casas, han tenido su repercusión en las metodologías de la educación y el aprendizaje.

Muchos han visto y vivido la irrupción de la tecnología en la educación como una amenaza para el correcto proceso educativo. La supuesta pérdida de la relación personal entre educador y educando ha sido el argumento básico esgrimido por los detractores de la entrada de las tecnologías en la dinámica educativa. Hace tiempo que sabemos que lo que define la relación entre las personas no es sólo el medio que usan para hacerlo, sino que, sobre todo, es la capacidad que tenemos para comunicarnos. Y para hacerlo no usamos sólo la presencia física, el cara a cara. Hemos empleado señales de humo, comunicación epistolar, telefónica y las posibilidades actuales del correo electrónico.

Hoy el medio de comunicación e información que está en auge es el que proporciona la red de redes: Internet. La red nació hace ya treinta años, pero tan sólo hace seis que incorporó color, imágenes, sonido y facilidad en el transporte de datos. Se ha vuelto amigable y atractiva, lo que ha supuesto una rápida penetración en nuestras vidas. Nos encontramos, asimismo, ante un cambio en los procesos de aprendizaje que los más jóvenes viven como parte de su formación inicial básica y los más adultos, a menudo, como un problema personal de adaptación a un mundo cambiante.

EDUCACIÓN Y VIRTUALIDAD, UNA RELACIÓN CREATIVA

La educación forma parte destacada de nuestros mecanismos de identificación, transmisión y pervivencia humana. Educación y aprendizaje son, de hecho, acciones plenamente humanas. Pero hay quien opina que la educación a distancia sólo puede ser formación, es decir, proceso instruccional, no educativo. Esta percepción se fundamenta en la característica definitoria de la no presencialidad; y de ello se podría concluir la imposibilidad de educar, de socializar, de transmitir percepciones comunitarias.

La virtualidad no es algo nuevo en la historia de la humanidad. Desde el mito de la caverna de Platón, pasando por las imágenes o leyendas de la Edad Media, hasta la visión —no desde la fe— de la

percepción cristiana de la Eucaristía, la virtualidad, entendida como semblanza de realidad (pero no real), ha estado siempre presente entre nosotros. La diferencia radica en que mientras a lo largo de la historia el potencial de la virtualidad residía en la imaginación, en las ideas, en las creencias, hoy día, manteniendo todavía vivo —por suerte— ese potencial, la tecnología nos brinda la posibilidad de percibirlo incluso con nuestros propios ojos. Se trata de lo que paradójicamente llamamos «realidad virtual». Hoy existe, además, la posibilidad ampliamente difundida de construir auténticas comunidades virtuales, es decir, espacios no físicos y atemporales de interacción humana¹ La característica más destacada de la virtualidad es la creatividad (Pierre Lévy, *¿Qué es lo virtual?*, 1999), y como en todo espacio social, la educación es clave para el mantenimiento y desarrollo del propio sistema. En la generalización del aprendizaje para el uso, y para el saber estar y saber participar en ese medio, está la clave del éxito.

La educación no puede ser ajena al potencial que los nuevos espacios de relación virtual aportan. La relación que se establece entre educación y virtualidad es una relación de creatividad. La oportunidad de volver a pensar de forma creativa la educación, así como los mecanismos y dinámicas que le son propias, a partir de la tecnología como excusa, es un factor claramente positivo. La educación convencional y la educación a distancia están convergiendo en un mismo paradigma, en un mismo espacio de reflexión y de análisis² que estimula los procesos de optimización de la acción educativa, especialmente en el ámbito de la educación superior universitaria y permanente.

Pero, ¿podemos educar en la virtualidad? Esta es la principal pregunta que debemos intentar responder. Partiendo de la concepción de la educación como una experiencia humana y de maduración personal, consideramos que la respuesta no puede ser más que afirmativa.

La educación en la virtualidad, es decir, desde la no presencia en entornos virtuales de aprendizaje, no se sitúa necesariamente en ninguna orientación educativa concreta. Al igual que en la presencialidad existe la convivencia entre orientaciones y didácticas diversas, siempre que éstas actúen de forma coherente con las finalidades educativas, de la misma forma sucede en la virtualidad.

La diferencia más importante entre la educación en la presencialidad y en la virtualidad reside en el cambio de medio y en el potencial educativo que se deriva de la optimización del uso de cada medio. No podemos hacer lo mismo en medios distintos, aunque nuestras finalidades educativas y, por tanto, los resultados que perseguimos sean los mismos, pero debemos saber de antemano que el camino que debemos recorrer es distinto.

¿Cuáles deberían ser los elementos a tener en cuenta como diferenciales en los procesos educativos en ambientes virtuales? Consideramos que deben ser de dos tipos: metodológicos y organizativos.

METODOLOGÍA PARA LA EDUCACIÓN EN LA VIRTUALIDAD

La metodología educativa para entornos virtuales de aprendizaje debe estar centrada en el estudiante. No puede ser de otro modo, sobre todo teniendo en cuenta las características especiales de los estudiantes no presenciales o se trata de personas de más de 25 años de edad, con trabajo estable y para las cuales el problema no es la distancia, ya que no viven aisladas, sino el tiempo, es decir, la imposibilidad de estudiar o acceder a los centros de formación convencionales en horarios preestablecidos. Necesitan de un sistema que se adapte a ellos, no ellos al sistema.

El modelo de la UOC, centrado en el estudiante, se basa en cuatro pilares:

- La flexibilidad. El perfil de los estudiantes de la UOC corresponde al de una persona que necesita de un sistema que pueda adaptarse de su realidad personal, profesional y familiar. El modelo pedagógico de la UOC permite flexibilidad en el modelo de evaluación, en el Plan de Trabajo de las asignaturas, en el acceso a las fuentes de información, etc.
- La cooperación. En el Campus Virtual de la UOC es posible cooperar con los demás estudiantes realizando trabajos en equipo, o con los consultores, o con personas diversas de la comunidad universitaria en la creación de grupos de interés.
- La personalización. El sistema de evaluación progresiva de la UOC es una manifestación de trato personalizado en el proceso de aprendizaje.
- La interactividad. No sólo abarca la acción docente sino que además se establece entre estudiantes y entre estos con la propia universidad.

Aparte del modelo pedagógico general, que debe dar coherencia a la acción educativa, debemos trabajar en metodologías concretas de aprendizaje o, mejor todavía, en la adaptación de las metodologías convencionales de aprendizaje a los entornos virtuales. Métodos como el del caso, los debates o las exposiciones en clase, los mapas conceptuales, etc., son fácilmente transportables a un espacio virtual; únicamente debemos tener en cuenta que la secuencia didáctica de elaboración e implementación es distinta, y en algunos casos más dilatada en el tiempo.

ORGANIZAR LA EDUCACIÓN EN LA VIRTUALIDAD

La organización (institución formativa) debe poner las posibilidades de las nuevas tecnologías al servicio del proceso de aprendizaje. Los entornos virtuales de aprendizaje son el lugar en el que se encuentran las materias de estudio, así como los materiales de aprendizaje. Los estudiantes, los profesores, etc., forman todos parte de la comunidad. Cada materia de formación debe disponer de una serie de posibilidades de trabajo: debates, foros, mensajes electrónicos, actividades, enlaces, etc.

La organización para la educación en la virtualidad necesita de una estructura particular, que deberá actuar en función de los siguiente parámetros:

- No presencialidad. La organización virtual actuará en el ámbito de la asincronía, es decir, de la no coincidencia en el espacio ni en el tiempo. Esto condiciona, sin duda, su modelo organizativo.
- Transversalidad. La virtualidad facilita los procesos transversales y los optimiza. Lo que es válido para una materia o curso, para un grupo de personas, puede ser válido también para otros muchos. Tener en cuenta este principio y trabajarlo de forma coherente con el modelo educativo ayuda a homogeneizar o armonizar todos los procesos de gestión, tanto académica como docente. Esta transversalidad, además, favorece el trabajo multidisciplinar entre las diferentes áreas o ámbitos de actuación.
- Globalidad. Los procesos deben ser coherentes entre sí y de esta forma garantizar la cohesión organizativa de toda la universidad u organización. No se gestiona únicamente desde una perspectiva de estudiante, de profesor, de organización, etc.; sino que la organización virtual permite y favorece los procesos de gestión global desde todas las perspectivas.

HACIA UN NUEVO PARADIGMA EDUCATIVO

Parece ser que el futuro de las instituciones formativas se sitúa en el escenario de la globalidad. Las nuevas tecnologías ofrecen la posibilidad de compartir, en un mismo escenario, las ideas y las metodologías de formación. Ferraté afirma que «las metodologías basadas en conceptos de virtualidad se irán extendiendo y generalizando a causa de la inmensas posibilidades pedagógicas y sociales que comportan. Debemos tener presente que las metodologías asociadas al concepto de virtualidad pueden ayudarnos a romper no solamente las barreras del tiempo y del espacio, sino también las barreras sensoriales»³ Es cierto que la sensorialidad está presente también en la virtualidad. Y que, como hemos visto, educamos también a través de nuestra capacidad de sentir.

El nuevo paradigma educativo que configura la virtualidad no es del todo nuevo. Consideramos que su valor reside en la posibilidad que nos brinda este medio de reinterpretar la educación y sus mecanismos. Las teorías del aprendizaje, las metodologías, la didáctica, la comunicación, etc., deben resituarse ante un espacio, el de la virtualidad, que se nos presenta abierto a todo tipo de posibilidad de creación.

Los dos puntales para la constitución de este nuevo paradigma son el modelo educativo y el modelo de las organizaciones. Ambos se relacionan estrechamente y se condicionan mutuamente. Del modelo educativo hemos destacado la importancia de centrarlo en las necesidades educativas del estudiante. Quizá resulta el más evidente. Pero el más costoso, sobre todo para las organizaciones formativas superiores⁴, es el cambio organizativo.

En al ámbito de las universidades empiezan a existir ya diversas modalidades. Se trata de facilitar al máximo la realización de cursos a través de la *web*, de forma virtual, ya sea situándolos en un espacio común⁵ o estableciendo convenios entre diferentes universidades, de cualquier país o continente⁶. La organización de esta tipología de universidad virtual es simple, ya que en el primer caso se reduce a la mínima configuración de una estructura virtual que permita la difusión de diferentes cursos que se realizan en distintas universidades⁷, o bien a acuerdos políticos y de protocolos informáticos entre distintas instituciones formativas en el segundo caso⁸.

La realidad es que el mundo de la formación se mueve hacia el futuro con una rapidez vertiginosa. Estar en este espacio planetario de formación universitaria será una realidad en breve (de hecho ya lo es casi ahora). Como personas con nuestros valores, y como institución con estilos y valores propios también, tenemos la misión de garantizar que ese espacio cumpla el objetivo para el que se crea: la formación de las personas a partir de la participación de unos conocimientos e ideas, desde el reconocimiento y respeto a la diversidad.

NOTAS

1· Una aportación muy interesante al fenómeno de la llamada «cultura internet» es el libro coordinado por David Porter, *Internet Culture*, Routledge, New York, 1996.

2 · Ver en este sentido: Alain Tait; Roger Mills (Ed.) *The convergence of distance and conventional education*, Routledge, London, 1999.

3· Gabriel Ferraté, «Universidad y nuevas tecnologías. El camino hacia la hiperuniversidad», en Jaume Porta; M. Lladonosa (Coord.), *La universidad en el cambio de siglo*, Alianza Editorial, Madrid,

1998.

4· Consultar para el concepto de «universidad virtual»: Richard Teare, David Davies; Eric Sandelands, *The Virtual University*, Cassell, London, 1998.

5· Éste es el modelo de la Western Governor's University, que ha dado lugar recientemente al Governor's University System. A nuestro entender, este modelo falla en tanto que no dispone de una organización común para dar respuesta al sistema.

6· Existen ya experiencias en este sentido. La UOC ha realizado conjuntamente con la Open University del Reino Unido y la Universidad Växo de Estocolmo una experiencia de movilidad virtual de estudiantes en el marco de un proyecto europeo (*Student Virtual Mobility*). El resultado fue exitoso y ha permitido desarrollar el concepto de Metacampus, promovido por la Universitat Oberta de Catalunya.

7· Visiten, por ejemplo, la URL de la California Virtual University (www.california.edu).

8· En este sentido, se celebró en diciembre de 1998 en Barcelona un *Workshop* del *International Council for Open and Distance Education*, bajo el lema «*Towards the Global Virtual University Alliance*».

Fecha de creación

29/08/2000

Autor

Josep M. Duart

Nuevarevista.net